INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA GYPSET S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DE 2007.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1.992, informo a los señores accionistas que como es de su conocimiento la compañía durante el ejercicio económico 2.007, ha estado inactiva y por este motivo no se ha cumplido con las metas y objetivos planteados.

La falta de movimiento operacional se ve reflejada en los Balances Generales y Estados de Resultados respectivos, que se anexan a este informe.

Esperamos poder iniciar nuestras operaciones en el siguiente ejercicio económico y de esa manera cumplir las metas y objetivos en cumplimiento con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Lic. Martha Cecitia Cuadrado Parra

Gerente